

PROTOCOLO DE INGRESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. Objetivo

Garantizar una experiencia inclusiva, accesible y segura para las personas con discapacidad que asistan al evento Monster Jam Argentina, estableciendo un procedimiento claro de registro, compra y acceso, conforme a la normativa vigente y a los estándares de calidad del evento.

2. Alcance

Este protocolo aplica a todas las personas con discapacidad que deseen asistir al evento, a sus acompañantes y al personal afectado a la gestión de acreditaciones, recursos humanos, boletería y accesos del Estadio Único de La Plata.

3. Condiciones de Ingreso

Las personas con discapacidad y sus acompañantes deben adquirir su entrada, dado que el evento no corresponde a un ente gubernamental ni está comprendido en programas con gratuidad.

Se permitirá la adquisición de hasta dos entradas por solicitud (una para la persona con discapacidad y una para su acompañante).

Las entradas para este sector tendrán un valor equivalente al precio más bajo entre los sectores numerados del estadio.

Los acompañantes abonan el mismo valor del ticket.

4. Procedimiento de Solicitud y Compra

Paso 1 - Registro

Las personas interesadas deberán completar el Formulario de Solicitud de Acceso para Personas con Discapacidad, disponible en la página web oficial del evento www.blueteamtickets.com.





En el formulario se solicitarán los siguientes datos:

Nombre y apellido completo
DNI
Domicilio y localidad
Correo electrónico y teléfono de contacto
Tipo de discapacidad
Nombre del acompañante (en caso de requerirlo)
Adjuntar Certificado Único de Discapacidad (CUD) vigente

Paso 2 - Verificación

Una vez enviado el formulario, el equipo de Recursos Humanos del evento verificará la información y la validez del certificado.

Paso 3 – Contacto y Confirmación

Luego del proceso de verificación, un representante del área de Recursos Humanos se comunicará con la persona solicitante para:

- Confirmar la aprobación de la solicitud.
- Informar el procedimiento de compra de entradas habilitadas para el sector adaptado.
- Brindar detalles sobre ubicación, accesos y horarios de ingreso.

5. Sector Adaptado y Servicios de Accesibilidad

Las personas con discapacidad motriz serán ubicadas en un sector exclusivo y adaptado, que contará con:

- Accesos mediante rampas y circulación accesible.
- Espacios destinados a sillas de ruedas y acompañantes.
- Baños adaptados cercanos.
- Personal de asistencia y hospitalidad capacitado.

El sector estará debidamente señalizado y contará con equipo de primeros auxilios y asistencia médica inmediata.





6. Recomendaciones de Ingreso

Se sugiere llegar al estadio con al menos una hora de anticipación para facilitar el proceso de control y orientación.

El ingreso deberá realizarse por los accesos especialmente señalizados para personas con discapacidad.

Se recomienda portar la documentación original (CUD y DNI) para eventuales verificaciones.

7. Política de Inclusión y Compromiso

Monster Jam Argentina reafirma su compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, promoviendo una experiencia accesible y segura para todos los asistentes.

El equipo de organización y recursos humanos trabaja bajo los principios de empatía, respeto y acompañamiento integral, garantizando que cada espectador pueda disfrutar del espectáculo en las mejores condiciones posibles



